

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39528** *ESCUELA INFANTIL EL GATO CON BOTAS,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1153/09- ejecución número 208/10, a instancia de doña María Jesús Sierra San Martín, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 16/12/11, resolución declarando a la parte ejecutada " Escuela Infantil El Gato con Botas, Sociedad Limitada", con CIF B82886151 en situación de insolvencia total por importe de 30.393,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110092477-1